

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

D. J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO

AGENTE OFICIAL

DE PATENTES Y MARCAS

INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59, 1.º, 1.ª

BARCELONA

•

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Francisco ARDERIU CASALS residente en

Barcelona -----

por " Un nuevo aparato para planchar "(Clase 46ª del Grupo
5º del Nomenclator Tecnico Oficial)



MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de un nuevo aparato para planchar.

La incomodidad a la par que la imperfección en el sistema de planchado hasta hoy día empleado, fundado en el empleo de una madera plana, redondeada por un extremo, llamada guitarra, hizo sentir en el solicitante la necesidad de perfeccionar tal aparato ideando el sistema que pasamos a describir.

Para aclarar los conceptos expresados se acompaña el dibujo que consta de una vista de frente fig 1 y otra de perfil fig. 2. Además de un corte fig. 3. según el eje I II. de la fig. 2. representando las otras figuras detalles que se explicarán en el curso de la presente memoria.

Está formado por una masa A de Madera fig. 1 y 2 c cuya forma ovalada se asemeja al contorno superior del hombro y tiene dos caras normales y planas por una de las cuales



se sujeta al extremo de un vástago B que desliza por el interior de una masa C de forma cualquiera, paralelepípeda en el dibujo, en el cual está labrado el hueco correspondiente al perfil de dicho vástago; esta masa C puede sujetarse por 4 tornillos a una mesa. El vástago puede solidarizarse con la masa C mediante un tornillo t, o vástago que penetrando en ella por un hueco previamente labrado llega al vástago B apretándolo por uno de sus huecos e labrados en su masa.

La sujeción del vástago a la masa A se logra mediante una plancha P. fig. 5 que siendo solidaria del vástago se fija a dicha masa mediante unos tornillos. Esta sujeción podría ser en otra forma.

La fig. 4 representa la masa total C que consta de dos partes c y d lo que ha facilitado la labra del perfil del vástago.

La fig. 3 es un corte según el eje I II fig. 2.

La masa A va enfundada por un casquete de lana o pelo.

Resulta de todo lo dicho que su manejo es sencillísimo, su entretenimiento nulo, su precio de compra bajo y su duración ilimitada, lo cual permite amortizarlo en poco tiempo.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1º.- Consta de una pieza de apoyo ovalada a semejanza de un hombro.
- 2º.- Dicha pieza goza de un movimiento de desplazamiento respecto una masa que se sujeta a un objeto fijo, siendo dicho desplazamiento graduable.
- 3º.- La patente que se solicita ha de recaer sobre "Un nuevo aparato para planchar "

Tal y como se detalla en la descripción que antecede.
Sean cuales fueran las circunstancias que concurran

con el objeto de la presente patente de invención.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de un dibujo aclarativo en una lamina de 32 X 44 centímetros.



Barcelona 28 de Abril de 1926

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Bonet de Mas'. The signature is highly stylized and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

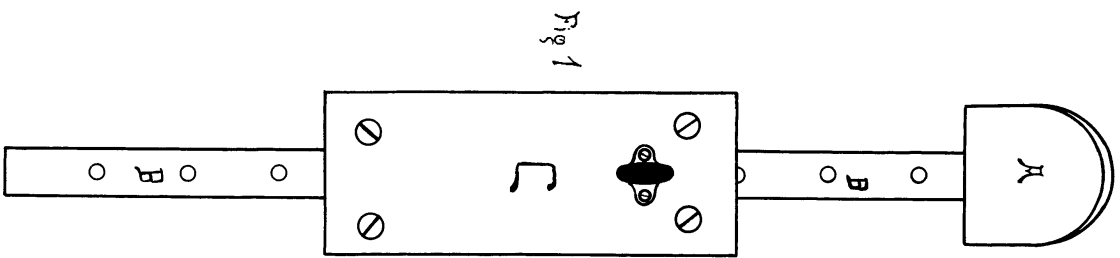


Fig 1

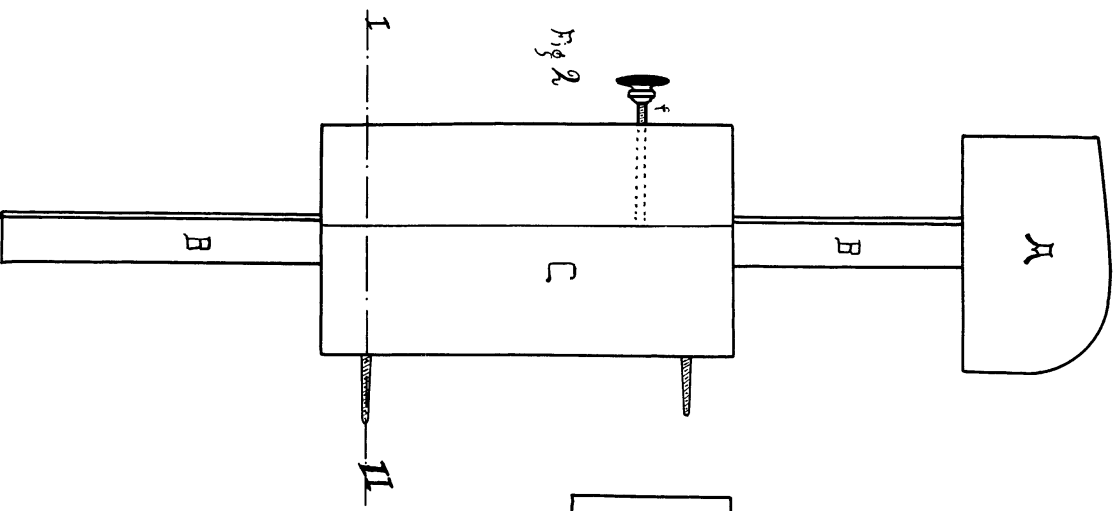


Fig 2

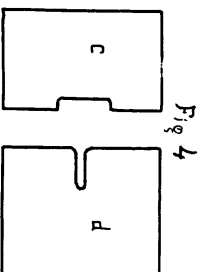


Fig 4

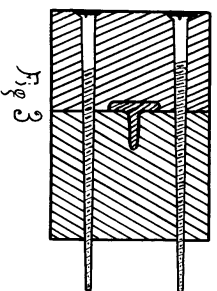


Fig 3

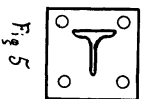


Fig 5

Escala variable

Barcelona
 28 Abril de 1926
 P.A.
Josep Maria de...

